

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

20715 *Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Universitat de València, por la que se nombran Catedráticas y Catedráticos de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por Resolución de la Universitat de València de 11 de junio de 2025 (BOE de 21 de junio de 2025) para la provisión de plazas de Catedrático/a de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 23 de marzo) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– María Jesús García García, con DNI n.º ****517**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de «Derecho Administrativo y Procesal» (concurso n.º 21/2025), plaza n.º 302.

– María Luisa Atienza Navarro, con DNI n.º ****653**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil» (concurso n.º 27/2025), plaza n.º 308.

– Juan Rodríguez Teruel, con DNI n.º ****839**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia Política y de la Administración», adscrita al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración» (concurso n.º 29/2025), plaza n.º 7517.

– Adrián Todolí Signes, con DNI n.º ****538**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», adscrita al Departamento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (concurso n.º 36/2025), plaza n.º 2380.

– Juan Miguel Labiano Ilundain, con DNI n.º ****166**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Griega», adscrita al Departamento de «Filología Clásica» (concurso n.º 39/2025), plaza n.º 897.

– Jaume Peris Blanes, con DNI n.º ****108**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de «Filología Española» (concurso n.º 40/2025), plaza n.º 875.

– Ana Rosa Calero Valera, con DNI n.º ****586**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Alemana», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa y Alemana» (concurso n.º 41/2025), plaza n.º 821.

– Carmen Gregori Signes, con DNI n.º ****037**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de «Filología Inglesa y Alemana» (concurso n.º 42/2025), plaza n.º 2274.

– Martín Domínguez Romero, con DNI n.º ****187**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Periodismo», adscrita al Departamento de «Teoría de los Lenguajes y Ciencias de la Comunicación» (concurso n.º 46/2025), plaza n.º 4965.

– José Luis Ruiz Cerdá, con DNI n.º ****393**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Urología», adscrita al Departamento de «Cirugía» (concurso n.º 51/2025), plaza n.º 191.

– Víctor Manuel Víctor González, con DNI n.º ****748**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología» (concurso n.º 54/2025), plaza n.º 1058.

– Pedro Ruiz Castell, con DNI n.º ****640**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Historia de la Ciencia», adscrita al Departamento de «Historia de la Ciencia y Documentación» (concurso n.º 57/2025), plaza n.º 4105.

– Joan Josep Solaz Portolés, con DNI n.º ****892**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales» (concurso n.º 71/2025), plaza n.º 514.

– Santiago Monleón Verdú, con DNI n.º ****540**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicobiología», adscrita al Departamento de «Psicobiología» (concurso n.º 76/2025), plaza n.º 1638.

– Manuel Soriano Ferrer, con DNI n.º ****069**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de «Psicología Evolutiva y de la Educación» (concurso n.º 79/2025), plaza n.º 1462.

– José María Blasco Igual, con DNI n.º ****398**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Fisioterapia», adscrita al Departamento de «Fisioterapia» (concurso n.º 83/2025), plaza n.º 7680.

– Francisco José Ródenas Rigla, con DNI n.º ****382**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», adscrita al Departamento de «Trabajo Social y Servicios Sociales» (concurso n.º 88/2025), plaza n.º 4048.

– María Iborra Juan, con DNI n.º ****156**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de «Dirección de Empresas. Juan José Renau Piqueras» (concurso n.º 96/2025), plaza n.º 4331.

– María Dolores Furió Ortega, con DNI n.º ****592**, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de «Economía Financiera y Actuarial» (concurso n.º 101/2025), plaza n.º 1980.

– Marcos Fernández Marín, con DNI n.º ****627**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de «Informática» (concurso n.º 102/2025), plaza n.º 4018.

– Santiago Felici Castell, con DNI n.º ****580**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Ingeniería Telemática», adscrita al Departamento de «Informática» (concurso n.º 104/2025), plaza n.º 160.

– Juan Gómez Sanchis, con DNI n.º ****438**, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de «Ingeniería Electrónica» (concurso n.º 107/2025), plaza n.º 4225.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 6 de octubre de 2025.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.